



NACIONES UNIDAS



Primera Reunión de la  
Mesa Directiva de la  
Conferencia Regional sobre  
Población y Desarrollo de  
América Latina y el Caribe

Distr.  
LIMITADA

LC/L.3890(MDP.1/2)/Rev.1  
3 de noviembre de 2014

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

Primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional  
sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe

Santiago, 12 a 14 de noviembre de 2014

## TEMARIO PROVISIONAL ANOTADO



## **A. ANTECEDENTES**

En 2012, en virtud de la resolución 670(XXXIV), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) decidió que el Comité Especial sobre Población y Desarrollo de su período de sesiones pasase a denominarse Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe y refrendó todas las demás disposiciones expresadas en el acuerdo 1 aprobado por el Comité Especial en su última reunión, realizada en Quito del 4 al 6 de julio de 2012, entre ellas la que resolvía que la Conferencia Regional celebrase sus reuniones cada dos años y que su Mesa Directiva se reuniera al menos una vez entre sus reuniones ordinarias.

### **1. Lugar y fecha**

En la primera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, celebrada en Montevideo del 12 al 15 de agosto de 2013, se acordó que la segunda Reunión se efectuaría en México, D.F., en octubre de 2015. La primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, que tendrá lugar entre estas dos reuniones, se llevará a cabo en la sede de la CEPAL, en Santiago, del 12 al 14 de noviembre de 2014.

### **2. Objetivo**

El objetivo de este encuentro es tratar los temas sustantivos que se abordarán en la segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, con vistas a la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. Asimismo, se avanzará en aspectos relativos a la organización de esa segunda Reunión de la Conferencia en México.

### **3. Organización de los trabajos**

El primer día se iniciará con la aprobación del temario de la Reunión. A continuación se presentarán los informes de la Presidencia de su Mesa Directiva, de la Secretaría de la CEPAL y de la Oficina para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA-LACRO).

En la siguiente sesión, dedicada al examen de los lineamientos operativos para la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, se someterá a consideración de las delegaciones el documento de trabajo elaborado por la Secretaría. Luego se realizará un debate general respecto de las experiencias nacionales sobre la difusión e implementación del Consenso, con énfasis en la organización institucional disponible y proyectada para tales fines.

El segundo día se iniciará con las conclusiones de los debates sobre las experiencias nacionales y continuará con la discusión de los impactos de mediano y largo plazo de la dinámica demográfica sobre el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe y su relevancia para el seguimiento del Consenso de Montevideo. En ese marco, se someterá a consideración de las delegaciones el documento elaborado por la Secretaría sobre la nueva era demográfica en América Latina y el Caribe. Luego se presentarán otros cuatro documentos recientemente preparados por la Secretaría sobre temas cuyo seguimiento se inscribe en el mandato de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe: los pueblos indígenas, la migración internacional, la reproducción en la adolescencia y el envejecimiento poblacional. Posteriormente se iniciarán los debates sobre los preparativos de la segunda Reunión de la Conferencia.

Los debates sobre este tema se retomarán durante el tercer día, al cabo de los cuales se abordarán otros asuntos que las delegaciones estimen oportuno examinar. La Reunión concluirá con la consideración y aprobación de los acuerdos.

## **B. TEMARIO PROVISIONAL**

1. Aprobación del temario provisional
2. Informe de la Presidencia sobre los preparativos de la segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo (México, octubre de 2015)
3. Informe de la Secretaría sobre las actividades realizadas desde la primera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo en América Latina y el Caribe
4. Informe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) sobre los resultados del proceso mundial de seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) después de 2014
5. Lineamientos operativos para la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo
6. Intercambio de experiencias nacionales sobre la difusión y la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, incluida la organización institucional para tales fines
7. Impactos de mediano y largo plazo de la dinámica demográfica sobre el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe y su relevancia para el seguimiento del Consenso de Montevideo
8. Temas cuyo seguimiento se inscribe en el mandato de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe:
  - Pueblos indígenas
  - Migración internacional
  - Reproducción en la adolescencia
  - Envejecimiento poblacional
9. Otros asuntos
10. Consideración y aprobación de los acuerdos

## **C. ANOTACIONES AL TEMARIO PROVISIONAL**

### **1. Aprobación del temario provisional**

Las delegaciones tendrán ante sí, para su examen y aprobación, el temario provisional LC/L.3889 (MDP.1/1)/Rev.1. Los Estados miembros podrán formular observaciones o sugerir las modificaciones que estimen pertinentes, dentro del marco del Reglamento de la CEPAL.

**2. Informe de la Presidencia sobre los preparativos de la segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo (México, octubre de 2015)**

La Presidencia de la Mesa Directiva informará acerca de las actividades preparatorias de la segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo.

**3. Informe de la Secretaría sobre las actividades realizadas desde la primera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo en América Latina y el Caribe**

La Secretaría de la CEPAL, en su calidad de secretaria técnica de la Conferencia, rendirá cuentas de las actividades llevadas a cabo durante el último año en materia de población y desarrollo.

**Documento de trabajo:**

- *Informe de actividades del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)- División de Población de la CEPAL durante el periodo 2013-2014 (LC/L.3905(MDP.1/4))*

**4. Informe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) sobre los resultados del proceso mundial de seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) después de 2014**

El representante de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del UNFPA informará sobre los resultados del proceso mundial de seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de El Cairo.

**5. Lineamientos operativos para la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo**

La Secretaría presentará una nota conceptual sobre el documento de trabajo previsto para la segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, que se realizará en México en octubre de 2015. El documento, que lleva como título provisional el título propuesto para la segunda Reunión de la Conferencia Regional, servirá para apoyar la elaboración de los lineamientos operativos de la implementación del Consenso de Montevideo, para lo cual incluirá una propuesta inicial de matriz, con un ejemplo concreto seleccionado.

A continuación intervendrán expertos invitados, que formularán comentarios respecto de la nota conceptual, y luego se abrirá un espacio de discusión.

**Documento de trabajo:**

- *Nota conceptual sobre el documento de trabajo previsto para la segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe. Las dinámicas de la población como eje del desarrollo sostenible: la implementación del Consenso de Montevideo para la superación de las desigualdades en el marco de los derechos humanos (LC/L.3903(MDP.1/3))*

**6. Intercambio de experiencias nacionales sobre la difusión e implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, incluida la organización institucional para tales fines**

Los Estados miembros presentarán informes sobre las experiencias nacionales de difusión e implementación del Consenso de Montevideo que han desarrollado hasta el momento, especialmente en relación con la organización institucional con que se cuenta o se espera contar para esos fines.

Asimismo, los Estados miembros tendrán la oportunidad de hacer comentarios preliminares respecto de los temas sustantivos de la Reunión de la Mesa Directiva —los lineamientos operativos para la implementación del Consenso de Montevideo y los impactos de mediano y largo plazo de la dinámica demográfica sobre el desarrollo sostenible en la región—, cuyos documentos de apoyo estarán disponibles en la página web de la Reunión<sup>1</sup>.

También podrán intervenir en este espacio representantes de organismos internacionales e intergubernamentales, así como de organizaciones no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas. Estas intervenciones se realizarán teniendo en cuenta la disponibilidad de tiempo, por lo que se sugiere que cada una de ellas se extienda entre cinco y seis minutos como máximo.

**7. Impactos de mediano y largo plazo de la dinámica demográfica sobre el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe y su relevancia para el seguimiento del Consenso de Montevideo**

La Secretaría presentará el documento *La nueva era demográfica en América Latina y el Caribe: la hora de la igualdad según el reloj demográfico*, que consta de tres capítulos. En el primero se ofrece una visión general de la que se califica como la nueva era demográfica de América Latina y el Caribe; en el segundo se muestra la forma en que los cambios demográficos que experimenta la región impactan y seguirán impactando en la economía latinoamericana y caribeña, y en el tercero se propone una agenda de investigación que brinde insumos para formular políticas públicas de mediano y largo plazo cuyo horizonte sea terminar con la desigualdad en la región.

Sobre la base del documento presentado, los expertos invitados comentarán acerca de los impactos de mediano y largo plazo de la dinámica demográfica en la región, en particular respecto de las posibles implicaciones que estos impactos podrían tener en la implementación del Consenso de Montevideo. Posteriormente se abrirá un espacio para el debate.

**Documento de referencia:**

- *La nueva era demográfica en América Latina y el Caribe: la hora de la igualdad según el reloj demográfico* (DDR/2)

**8. Temas cuyo seguimiento se inscribe en el mandato de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe**

Con el ánimo de proporcionar insumos adicionales para los debates que tendrán lugar durante la Reunión de la Mesa, la Secretaría presentará cuatro documentos temáticos elaborados recientemente en virtud de los mandatos de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo.

---

<sup>1</sup> [www.cepal.org/celade/santiago2014](http://www.cepal.org/celade/santiago2014).

El primero se refiere a la situación de los pueblos indígenas en América Latina, cuyos principales hallazgos y recomendaciones de políticas se presentaron en un evento celebrado en Nueva York el 23 de septiembre de 2014, en el marco de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas. El segundo documento, que es parte de la serie *Población y Desarrollo* de la CEPAL, se refiere a las tendencias y patrones de la migración internacional de latinoamericanos y caribeños a la luz de la información censal de la ronda de 2010, en conjunto con otras fuentes que involucren a países de destino.

El tercer documento aborda aspectos teóricos, metodológicos y empíricos sobre la reproducción en la adolescencia y su desigualdad social en América Latina, y repasa brevemente algunas acciones de política desarrolladas en torno a esta problemática en los últimos años y los retos pendientes en la materia. El cuarto documento, en tanto, corresponde al informe del segundo Foro Internacional sobre los Derechos Humanos de las Personas Mayores, que se llevó a cabo en México, D.F. del 3 al 6 de junio de 2014, organizado en forma conjunta por el Gobierno de la Ciudad de México y el CELADE-División de Población de la CEPAL, en el marco del proceso de implementación y seguimiento de la Carta de San José sobre los derechos de las personas mayores de América Latina y el Caribe.

#### **Documentos de referencia:**

- *Los pueblos indígenas en América Latina: avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos* (LC/L.3902)
- *Los pueblos indígenas en América Latina: avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos. Síntesis* (LC/L.3893)
- *Tendencias y patrones recientes de la migración internacional latinoamericana y caribeña hacia 2010 y desafíos para una agenda regional, serie Población y Desarrollo, N° 109* (LC/L.3914)
- *La reproducción en la adolescencia y sus desigualdades en América Latina: introducción al análisis demográfico, con énfasis en el uso de microdatos censales de la ronda de 2010* (LC/W.605)
- *Informe del segundo Foro Internacional sobre los Derechos Humanos de las Personas Mayores* (DDR/1)

#### **9. Otros asuntos**

En este punto se incluyen algunos asuntos relacionados con los preparativos de la segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo (México, D.F., octubre de 2015), cuya definición es clave para seguir avanzando en su organización. Entre ellos se encuentran la confirmación del título general de la Reunión, los temas de las mesas redondas, las sesiones nacionales a cargo del país anfitrión, la documentación de trabajo y de referencia y, en especial los acuerdos que se espera alcanzar al final de la Reunión. Asimismo, se abordarán otros asuntos que las delegaciones consideren oportuno examinar.

#### **10. Consideración y aprobación de los acuerdos**

Se someterán a consideración los acuerdos de la primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, que se aprobarán con arreglo al Reglamento de la CEPAL.